

VISTO:

El expte. 0017778/2016, por el cual el Consejo Asesor de Doctorado solicita la conformación del jurado de tesis de la Od. Viviana Yolanda Flores; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ord 3/09 se ha designado como Evaluador Externo al Prof. Dr. Eduardo Vitantonio, perteneciente a la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Rosario;

Por ello,

El CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Disponer que el Jurado de Tesis de la Od. Viviana Yolanda Flores quedará conformado de la siguiente manera:

- Prof. Dra. Sonia Julián
- Prof. Dra. Silvia Urreta
- Prof. Dr. Eduardo Vitantonio

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION N°: 114 /ld

Prof. Od. LUIS M. HERNANDO SECRETARIO GENERAL FACULTAD DE ODONTOLOGIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTR

DECANA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA